



“2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara el evento “GUALEGUAY, Capital de la Cultura de Entre Ríos”, que está conformado por una muestra de pinturas perteneciente a distinguidos artistas plásticos de la ciudad entrerriana, y acompañado por un concierto a cargo de alumnos y docentes de la Escuela Municipal de Música “Isidro Maiztegui” de Gualeguay, a realizarse en la planta baja del Anexo “A”, ubicado en avenida Rivadavia 1841 (CABA), con entrada gratuita, desde el día 12 de agosto hasta el 16 de agosto de 2024 inclusive.

Marcela Antola
Diputada de la Nación

Galimberti, Pedro Jorge
Sarapura, Natalia Silvina
Morchio, Francisco
Benedetti, Atilio



“2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

FUNDAMENTOS

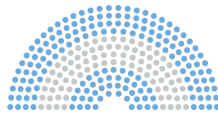
Sr. Presidente:

El presente proyecto procura declarar de interés de esta Honorable Cámara, la exhibición colectiva de pintura “GUALEGUAY, Capital de la Cultura de Entre Ríos”, a realizarse en la planta baja del Anexo “A”, ubicado en avenida Rivadavia 1841 (CABA), con entrada gratuita, entre los días 12 al 16 de agosto de 2024.

La inauguración se llevará a cabo el martes 13 de agosto de 2024 a las 17 hs, con una muestra de pinturas perteneciente a diversos artistas de la ciudad entrerriana de Gualeguay, que se caracteriza por la diversidad de técnicas, recursos y estilos que representan costumbres, historias, paisajes y apreciar minuciosas pinceladas de hiperrealismo, donde la realización de la imagen es casi imperceptible, enriquecida por los reflejos del agua y de los diferentes matices de los montes entrerrianos.

Además, se destacan pinturas abstractas que representan la vasta realidad provincial y la multiplicidad de miradas, colores y estilos.

Posteriormente, se podrá disfrutar de un concierto a cargo de alumnos y docentes de la Escuela Municipal de Música “Isidro Maiztegui”, quienes interpretarán obras de músicos y poetas entrerrianos, como Juan L. Ortiz, Juan José Manauta, y Roberto Romani, entre otros, haciéndonos deleitar con sus voces, guitarras, piano, saxo, bajo, percusión y accesorios.



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

Que atento razones invocadas, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto.

Galimberti, Pedro Jorge

Sarapura, Natalia Silvina

Morchio, Francisco

Benedetti, Atilio

Marcela Antola
Diputada de la Nación